

el ámbito territorial de dicha actuación, que comprende las parcelas 12 y 13 del citado Plan Especial, toda vez que las nuevas determinaciones puedan suponer modificaciones en el régimen urbanístico vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Adeje, a 9 de enero de 1995.- El Alcalde Accidental, José Esquivel Rodríguez.

#### **Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (La Palma)**

**240 ANUNCIO de 26 de enero de 1995, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación del Paseo Marítimo de Puerto de Naos.**

Habiendo sido aprobado inicialmente en sesión de pleno ordinario de este Muy Ilustre Ayuntamiento, celebrado el día 24 de enero de 1995, expediente de "Plan Especial de Ordenación del Paseo Marítimo de Puerto de Naos", de este término municipal, promovido por Plantación Canaria, S.L., se abre plazo de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 116 de la vigente Ley del Suelo y legislación concordante, durante un mes, contando el mismo a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Canarias.

Los interesados en examinar el citado expediente, podrán hacerlo en estas dependencias municipales en horas y días hábiles y presentar por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y sus efectos oportunos.

Los Llanos de Aridane, a 26 de enero de 1995.- El Alcalde, Juan Ramón Hernández Gómez.

#### **Ayuntamiento de Tuineje (Fuerteventura)**

**241 ANUNCIO de 27 de diciembre de 1994, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del expediente del Plan Parcial "Herbania".**

De conformidad con lo dispuesto en el artº. 116.a) del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se hace público que el Ayuntamiento Pleno de Tuineje, en sesión extraordinaria de 28 de noviembre de 1994, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente del Plan Parcial "Herbania", promovido por Tirba, S.A., con domicilio en Puerto del Rosario, Avenida de la Constitución, 54, al objeto de que los interesados puedan en el plazo de un mes, computado a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y sin perjuicio de su difusión en el periódico provincial de mayor circulación, puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tuineje, a 27 de diciembre de 1994.- El Alcalde, Juan Jesús Alonso Ávila.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



# BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo  
Concertado  
38/22

**POR AVIÓN**

Imprime: Imprenta Bonnet, S.I